

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTLA, JALISCO. 2021 – 2024

EXPEDIENTE N°: COMUR: 013-CUAUTLA-TIERRASBLANCAS/2020

## H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

## **EDICTO**

De conformidad al artículo 38, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, la Comisión Municipal de Regularización de Cuautla, emitió el DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD, respecto del Procedimiento Administrativo Usucapión Expediente del No. COMUR: 013-CUAUTLA-TIERRASBLANCAS/2020, promovido por Marco Antonio Ponce, según los términos de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, en virtud de haber acreditado ante esta comisión, que Marco Antonio Ponce, ha tenido la posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe del Predio Urbano Ubicado en Calle Roble Sin Numero, , con una extensión superficial de: 1,028.42 M² Metros Cuadrados de Terreno, ubicado en La Localidad de Tierras Blancas, Municipio de Cuautla, Jalisco.

Para su publicación por tres días hábiles de conformidad al artículo 38 de la citada ley.

A T E N T A M E N T E.-Cuautla, Jalisco, A 27 de Junio del 2022.

C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO. SECRETARIO TECNICO DE LA COMURADO

Edicto a favor de Marco Antonio Ponce Página 1 de 1